



DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS.

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

Señor Presidente:

Ha ingresado para estudio y dictamen de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social el Proyecto de Ley 2643/2021-CR, Ley que declara el 24 de abril como el Día del Licenciado (a) en enfermería intensivista, presentado ante el Área de Trámite Documentario el 15 de julio de 2022, por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa de la señora congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos.

En la SEXTA SESIÓN ORDINARIA semipresencial, celebrada el 18 de octubre de 2022, con dispensa del trámite de sanción del acta, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social acordó por MAYORÍA de los presentes, aprobar el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2643/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara el 24 de abril como el día de la enfermera(o) especialista en cuidados intensivos. Votaron a favor los señores congresistas: Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Nivardo Edgar TELLO MONTES. Se registro votos en contra de los señores congresistas: María del Carmen Alva Prieto, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto, Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ, MORANTE FIGARI y Cruz María Zeta Chunga. No se registro votos en abstención.

Se deja constancia que con oficio N.º 0130-2022-2023-TERG/CR, de fecha 18 de octubre de 2022. La señora congresista Tania Estefany Ramírez García, solicita se considere su votación en contra del dictamen en mención.

1. SITUACIÓN PROCESAL

1.1. Ingreso de la propuesta legislativa a la Comisión

El Proyecto de Ley N° 2643/2021-CR fue decretado el 21 de julio de 2022, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para su estudio y dictamen.

1.2. Cumplimiento de los requisitos reglamentarios

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS.

La iniciativa legislativa materia de dictamen ha sido remitida a esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República.

2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

La fórmula legal de la propuesta legislativa consta de dos artículos:

- Artículo 1. Objeto de la Ley, el cual señala que tiene por objeto declarar el 24 de abril el día del Licenciado(a) en Enfermería Intensivista.
- Artículo 2. Alcances de la ley, el cual señala que el reconocimiento establecido en la presente ley alcanza a todos los profesionales de la salud, licenciados en enfermería que ostenten la especialidad de enfermería intensivista y/o enfermería en cuidados intensivos.

Así, la presente iniciativa legislativa, con texto sustitutorio, remarca la importancia de las labores de los licenciados en enfermería intensivista durante la emergencia sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19 como justo reconocimiento al heroico trabajo desplegado en favor de salvar la vida de millones de peruanos¹.

3. OPINIONES E INFORMACIÓN

3.1. Solicitudes de opinión

La Comisión de Trabajo y Seguridad Social ha solicitado la emisión de opinión a las siguientes entidades:

Nº	Entidad	Nº oficio	Fecha
1	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú	00109-PL2643-2022-2023-P-CTSS-CR	07.09.2022
2	Ministerio de Salud	00107-PL2643-2022-2023-P-CTSS-CR	07.09.2022
3	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	00105-PL2643-2022-2023-P-CTSS-CR	07.09.2022
4	Asociación de Enfermeras Internista	00108-PL2643-2022-2023-P-CTSS-CR	07.09.2022
5	Colegio Médico del Perú	00107-PL2643-2022-2023-P-CTSS-CR	07.09.2022

¹ Conforme lo señalado en la exposición de motivos del Proyecto de Ley N° 2643/2021-CR.

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO
SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE
DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA
ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS
INTENSIVOS.

3.2 Opiniones recibidas

A la fecha, no se han recibido respuestas respecto de los pedidos de opinión antes señalados.

4. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

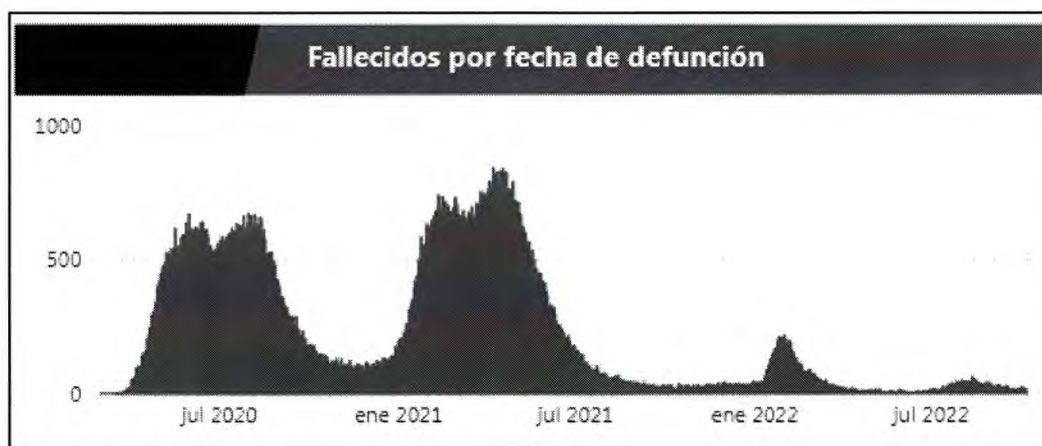
4.1. Competencia de la Comisión de Trabajo

El Plan de Trabajo de nuestra Comisión, para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, estableció como uno de los objetivos generales redoblar esfuerzos por escuchar a la población y captar adecuadamente las necesidades y poder proponer soluciones que redunden en una mejora de la calidad de vida.

En tal sentido, el presente texto sustitutorio, al regular el trabajo del profesional en enfermería intensivista concuerda con los objetivos antes señalados, quedando clara la competencia de la Comisión de Trabajo para emitir el dictamen correspondiente.

4.2. Análisis técnico

Según cifras del Ministerio de Salud², la pandemia por la COVID-19 generó más de 217 mil fallecidos desde marzo de 2020, a lo largo de las cuatro olas infecciosas.



Fuente: Instituto Nacional de Salud y Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades - MINSA.

Elaboración: MINSA.

² https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO
SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE
DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA
ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS
INTENSIVOS.

Los trabajadores de la salud estuvieron en la primera línea de lucha contra el virus de la COVID-19 y dentro de dicho grupo, se debe reconocer con mayor ahínco a los profesionales de las unidades de cuidados intensivos y críticos quienes estuvieron más expuestos.

En este sentido, la presente propuesta legislativa busca el reconocimiento a la encomiable labor realizada por los profesionales de la salud, licenciados en enfermería que ostenten la especialidad de enfermería intensivista y/o enfermería de cuidados intensivos.

Este grupo de profesionales ha desplegado un trabajo heroico durante la presente pandemia de la COVID-19, laborando de forma continua y poniendo en riesgo no solo su integridad física, psíquica y moral, sino también su propia salud y hasta sus vidas.

Por ejemplo, la decana nacional del Colegio de Enfermeros del Perú (CEP), Liliana La Rosa Huertas, informó que, a marzo del 2021, habían fallecido 121 enfermeras desde el inicio de la pandemia³.

La elección de la fecha para este homenaje, tiene que ver con la historia de la primera persona que fue dada de alta en el Hospital Loayza, al haber superado la COVID-19. El 24 de abril fue la fecha en que dicha persona salió de cuidados intensivos, con la ayuda vital de personal profesional al que este proyecto de ley busca reconocer. Como destaca la nota de prensa de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Salud, de fecha 28 de abril de 2020:

*"El doctor Matos Prado explicó que el paciente retornó a hospitalización el 24 de abril, donde continuó tratamiento con antibióticos de amplio espectro y fue dado de alta el 27 de abril, con indicación de aislamiento en casa, [...]".*⁴

Considerando esta primera alta hospitalaria, se evidencia que el rol de los trabajadores especializados en enfermería intensivista y enfermería crítica fue

³ <https://andina.pe/agencia/noticia-coronavirus-121-enfermeras-han-fallecido-durante-pandemia-el-peru-836484.aspx>

⁴ MINISTERIO DE SALUD. Nota de prensa, de fecha 28 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/hospitalloayza/noticias/140883-hospital-loayza-dio-de-alta-a-primer-paciente-con-covid-19-que-se-recupera-de-uci>

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS.

decisivo. A esta primera vida, se le sumarían miles de vidas más, gracias a la encomiable labor de estos profesionales.

Asimismo, el texto sustitutorio modifica el nombre de la iniciativa legislativa y el nombre del día conmemorativo por el de "Día de la enfermera(o) especialista en cuidados intensivos", ya que este es la denominación legal contenida en la Ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o).

4.3. Análisis costo – beneficio

El presente texto sustitutorio del Proyecto de Ley busca reconocer la labor de los licenciados en Enfermería Intensivista, por su trabajo desde la llegada de la pandemia por el COVID-19. Por ende, esta iniciativa legislativa no genera gasto al Tesoro Público ni habrá costo para la ciudadanía.

Por el contrario, este reconocimiento servirá como impulso moral para los profesionales de enfermería intensivista. De manera indirecta, esto beneficiaría a los usuarios de los servicios de salud, ya que contarán con una mejor calidad de atención en los servicios de salud.

a) Impacto en la legislación vigente

El presente proyecto de ley no representa controversia con la Constitución Política del Estado o normas del ordenamiento jurídico peruano. Por el contrario, tiene relación con el segundo objetivo del Acuerdo Nacional: Equidad y Justicia Social, en relación con el acápite décimo tercero: Acceso universal a los servicios de salud.

5. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la **APROBACIÓN** del presente dictamen, con texto sustitutorio, recaído en el Proyecto de Ley 2643/2021-CR.

LEY QUE DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

Artículo único. - Día de la enfermera(o) especialista en cuidados intensivos

Se declara el 24 de abril de cada año, como el "Día de la enfermera(o) especialista en cuidados intensivos", en reconocimiento al heroico trabajo desplegado durante la emergencia sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19 que permitió salvar la vida de millones de peruanos.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO
SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE
DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA
ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS
INTENSIVOS.

Este reconocimiento alcanza a los profesionales de la salud que ostenten la especialidad de enfermería intensivista y enfermería en cuidados intensivos, en especial, a quienes ejercen funciones asistenciales.

Dese cuenta.

Sala de Comisión.

Lima, 18 de octubre de 2022

SIGRID TESORO BAZÁN NARRO
Presidenta

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Secretaria



Firmado digitalmente por:
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/10/2022 17:18:57-0500



Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/10/2022 11:08:54-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 10:09:58-0500



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 10:40:40-0500



Firmado digitalmente por:
TELLO MONTES Nivardo
Edgar FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 15:18:39-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 10:13:30-0500



Firmado digitalmente por:
LIMACHI QUISPE Nieves
Esmeralda FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 17:18:59-0500



Firmado digitalmente por:
PORTALATINO AVALOS Kelly
Roxana FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 18:43:22-0500

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO
SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE
DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA
ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS
INTENSIVOS.



Firmado digitalmente por:
BALCAZAR ZELADA Jose
Maria FAU 20181748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/10/2022 18:10:28-0500



Firmado digitalmente por:
DOROTEO CARBAJO Raul
Felipe FAU 20181748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/10/2022 11:41:46-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES RAMIREZ Alex Randu
FAU 20181748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/10/2022 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
QUITO SARMIENTO Bernardo
Jaime FAU 20181748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 20:08:35-0500

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
N° 2643/2021-CR QUE, CON TEXTO
SUSTITUTORIO, PROPONE LA LEY QUE
DECLARA EL 24 DE ABRIL COMO EL DÍA DE LA
ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS
INTENSIVOS.



Firmado digitalmente por:
QUITO SARMIENTO Bernardo
Jaime FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/10/2022 20:06:42-0500



Firmado digitalmente por:
CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU
20181740126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 24/10/2022 11:24:57-0500